

Título: La Iglesia en Cuba Revolucionaria
Por: Dr. Ángel Vélez
Director
Escuela de Teología
Inter-Metro

Deseo agradecer la oportunidad que me brinda esta distinguida casa de altos estudios de presentar esta ponencia en el día de hoy. Esta actividad se inició en la amistad que me une con la Dra. Olga Villamil, Decana de la Facultad de Estudios Humanísticos.

A ella mi más alta gratitud y admiración. De igual manera, a todos los organizadores al igual que los viejos y nuevos amigos hoy aquí presentes y al Dr. Pablo Hernández por permitirme compartir este podio con él.

“La salvación no estará en quedarse tranquilos, satisfechos, indiferentes, sino en cuestionar una, dos, muchas veces, si de alguna manera nos están echando de nosotros mismos.” Antígona Pérez

Tratar el tema de la religión y el estado en Cuba de 1959 a 1999 es abordar un hecho que se inserta en la tensión histórica entre una determinada concepción del Estado unitario centrado en su propio poder de inspiración marxista y la creencia cristiana con sus dos mil años de

adoctrinamiento sistemático en todo el mundo, pero de modo muy especial en la isla de Cuba.

El interés principal en realizar un trabajo como éste es variado, pero tal vez el más importante es la valoración de las relaciones iglesia y estado en un atípico país caribeño, reflejo de casi todo lo que ha pasado en los últimos años en Hispanoamérica.

El estudio minucioso del tema histórico-religioso muestra que el 1 de enero de 1959 tuvo un significado profundo, no tan solo para Cuba sino también para otros países, y este proceso político será el marco de referencia a seguir.

Monseñor Ramón Suárez Polcari, profesor del Seminario de San Carlos y San Ambrosio en La Habana, publicó una extensa Historia de la Iglesia en Cuba en dos volúmenes que cubre hasta 1950 y trata de las confrontaciones iglesia/Estado en el período prerevolucionario. Con esta obra se complementa el gigantesco esfuerzo, mayormente de recopilación de datos, de varios volúmenes de la Historia Eclesiástica de Cuba de monseñor Ismael Testé.

También en el exterior, como en el caso del reverendo Testé, pero ya tratando abiertamente la situación contemporánea, están los trabajos de Pablo Alfonso, Miguel Angel Loredó, Manuel Fernández y Marcos Antonio

Ramos, entre otros, quienes han abordado en sus investigaciones problemas específicos entre el gobierno y la Iglesia; mientras que Miguel Figueroa, Reinerio G. Lebroc y Manuel Maza han escrito sobre tales conflictos en la Cuba colonial. Salvador Larrúa Guedes aborda el tema prerevolucionario en su obra acerca de la Orden de Predicadores (dominicos) en Cuba. Lo mismo puede afirmarse del estudio sobre los jesuitas de Pedro M. Pruna Googall. Tres extranjeros han abordado también el tema, sin enfatizar demasiado sobre los conflictos más recientes de la historia cubana. Nos referimos a los investigadores Jean-Pierre Bastian, Enrique D. Dussel y Carmelo Álvarez.

La obra de Bastian sobre la historia del protestantismo latinoamericano es de gran valor y no olvida la situación cubana. La contribución de los religiosos católicos Frei Betto y Giulio Girardi, a pesar de su carácter eminentemente apologético del sistema cubano, deben mencionarse por tratar la situación contemporánea de la Isla.

En el caso de Pablo Alfonso, periodista residente en Estados Unidos de América, éste ha escrito importantes reportajes sobre el tema y se le deben varias publicaciones, sobre todo "*Cuba, Castro y las tensiones existentes entre Castro y los católicos practicantes;*" y que aparece originalmente como un capítulo en su obra "*Cuba, Castro y los Católicos*"

que describen situaciones de importancia en el proceso Iglesia/Estado de las primeras tres décadas de la Revolución.

Juan Clark, un exiliado cubano con cátedra en la Florida International University de Estados Unidos, ha realizado una importantísima contribución al estudio de la represión religiosa durante este período, probablemente mucho más que cualquier otro autor. Su obra pudiera ser considerada como una denuncia por algunos, pero se trata también de una contribución indispensable al estudio de las restricciones y dificultades impuestas en un ambiente de abierta discriminación ideológica a los creyentes religiosos.

Debe resaltarse también el hecho significativo de que en los últimos años el Departamento de Estudios Socioreligiosos del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) haya publicado materiales acerca del tema a los que debe reconocerse calidad académica, con una buena cantidad de detalles que merecen ser considerados con una óptica mucho más crítica. Resulta curioso que los principales problemas de la confrontación no sean abordados hasta sus últimas consecuencias. A pesar de esto, si ponemos momentáneamente a un lado el fuerte componente ideológico de los mismos consideramos sus esfuerzos como un avance. Cada dos años se ha realizado por esa

entidad (CIPS) un simposio internacional sobre el tema religioso con la colaboración de otros grupos, sobre todo del Consejo de Iglesias y la CEHILA (Comisión de Estudios de la Historia de la Iglesia en Latinoamérica). El Departamento publicó en 2001 la Religión en la Historia de Cuba: conformación y evolución del campo religioso cubano en colaboración con el Centro de Estudios del Consejo de Iglesias de Cuba.

Producto del Departamento de Estudios Socioreligiosos es también toda una serie de trabajos sobre la religión en los jóvenes cubanos, los cultos sincréticos, el pentecostalismo y el espiritismo en los que se analizan de alguna manera cuestiones de Iglesia y Sociedad y en los que desempeña algún papel la política estatal.

Los temas del marxismo, religión y sociedad han sido objeto de artículos y ensayos de Aurelio Alonso y Fernando Martínez. Alonso presentó una ponencia en el Décimo Séptimo congreso de la Asociación de Estudios del Caribe (mayo de 1992) con el título “Participación política y fe religiosa en Cuba” y ha escrito varios trabajos sobre la política oficial y la relación entre el Partido Comunista de Cuba y la religión.

El tema de Iglesia y Sociedad aparece ocasionalmente en obras históricas de escritores como Eusebio Leal y Olga Portuondo. El doctor Leal, historiador de la ciudad de La Habana, ha escrito copiosamente

sobre temas históricos que enlazan religión y cultura y ha disertado sobre el tema de la Religión, el Estado y el Partido en reuniones importantes, incluso de carácter oficial.

La Profa. Margaret I. Short, graduada del Instituto Internacional de Derechos Humanos de la Universidad de Estrasburgo, Francia, discute una serie de cuestiones legales que ponen al desnudo las dificultades fundamentales experimentadas por creyentes e iglesias en Cuba hasta 1992, incluso a pesar de algunas concesiones en la Constitución socialista de 1976, y a algunas decisiones algo más moderadas adoptadas en congresos culturales o del partido que no cesaron de insistir, abierta o sutilmente, en limitar el espacio de la religión en el país.

Algunas de esas cuestiones están todavía en vigor como en aquellas fechas de las décadas del 60 y 70. Fue precisamente en 1992 que se inició un proceso de cambios en el Partido Comunista de Cuba y en la Asamblea Nacional del Poder Popular. El Partido decidió al fin admitir fieles en su seno mientras que el órgano del poder legislativo estableció por orden constitucional un estado laico en reemplazo de un ateísmo oficial, aunque éste no ha desaparecido por completo, como lo revelan los programas educativos que operan en el país.

En una época que ya nos parece lejana (1983), la Editorial Progreso de Moscú publicó en español “*La Religión y la Iglesia en el Estado Soviético*” de Vladimir Kuroiedov, un texto que daba la impresión de que todo marchaba bien en las relaciones entre la religión y el régimen socialista en el estado multinacional conocido entonces como la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Dieciséis años antes (1967) se había publicado con traducción al inglés “*Christians in Contemporary Russian*” que apareció originalmente en francés en 1963. Su autor, Nikita Struve, nos preparó con sus sólidos capítulos y amplios apéndices para una visión mucho más realista de las relaciones entre las iglesias cristianas, otras religiones en el estado soviético.

De la misma manera acudir a las historias oficiales de las diferentes iglesias y movimientos religiosos es un ejercicio frustrante para quienes prefieren el rigor de una investigación sin obstáculos, el leer algunos trabajos relacionados con la Cuba de hoy nos obliga a preferir el camino, como ya hemos mencionado, al principio de la ponencia como diría Struve.

Sin adoptar actitudes extremas o faltar a la justicia, en cuestiones como la que veremos, siempre es preferible la crítica a la propaganda de obras cuyo título es suficiente para evidenciarlo como *La Religión en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas: Verdad e Invenciones*; que

resulta, sin embargo, útil por describir minuciosamente el sistema de reconocimiento por parte del Estado de grupos y asociaciones religiosas.

Steve Durasoff, con su *“The Russian Protestants 1944-1964”* y Michael Bourdeaux con sus muchos libros sobre el tema, entre ellos uno *“The Gospel’s Triumph Over Communism”*, ofrecen ángulos especializados que pueden ser tenidos en cuenta aunque algunas de sus conclusiones no pueden ser aceptadas fácilmente, por su liberalismo excesivo ataque a otras denominaciones. Durasoff, seleccionó para su investigación una familia de tradiciones confesionales en particular, el protestantismo evangélico, mientras que Bourdeaux continúa su lucha contra la persecución religiosa.

Ahora bien, ni siquiera en países como Estados Unidos, con una tradición de separación de Iglesia y Estado y de libertad religiosa que se remonta a los primeros años de independencia de las 13 colonias, podemos hablar de una ausencia total de confrontaciones y problemas como por ejemplo la intromisión en la Educación, la libertad de credo y la secularización en el seno familiar. Estamos refiriéndonos al fenómeno universal de la libertad de credo y de conciencia religiosa que ha sido atendido en algunas geografías más que en otras, dependiendo de las

libertades y la madurez de los países desarrollados y subdesarrollados, pero que puede presentarse en cualquiera de ellos.

En nuestra ponencia estamos recorriendo una senda diferente, pero que se complementa. Es ofrecer una crónica, por períodos, con datos concretos acerca de los hechos, situaciones y personajes. También intentamos establecer la relación entre tales asuntos y la política oficial, así como la aplicación de la misma que no ha sido siempre uniforme, ya que ha dependido del factor personal; es decir, de los funcionarios y de las personas y de la geografía, ya que el ambiente de cada región del país ofrece necesariamente características propias que conforman el proceso. Por ejemplo, no se puede comparar a la ciudad de La Habana, abierta a las relaciones internacionales y expuesta a la prensa extranjera con ciertos lugares aislados del interior, sobre todo en regiones rurales donde se han manifestado, generalmente, y con mayor intensidad, las discriminaciones ideológicas y la limitación de espacio a las organizaciones religiosas.

Ha sido necesario estudiar para esta ponencia algunos documentos eclesiásticos que reflejan más de cerca alguna coyuntura concreta en el proceso histórico. Una serie de datos y estadísticas que ayudan a comprender mejor hasta qué punto se ha alcanzado, ahora un cierto grado de pluralismo religioso en el país y cómo han ido creciendo las distintas

organizaciones religiosas que trabajan en Cuba. Independientemente del contexto internacional, las referencias a la lucha de clase o al conflicto norte-sur, a la crisis económica con raíces internas y externas, así como a los errores, defectos, tendencias y la forma de enfrentar los temas por parte de las instituciones religiosas y sus líderes, los sencillos creyentes cubanos que no ha podido profesar sus creencias o propagarlas en igualdad de condición que otros sectores de la población. Sería imposible pasar por alto los incidentes desagradables y los intentos de ponerle punto final a los mismos.

Los temas que se discuten en esta ponencia tienen que ver con la libertad religiosa y su ausencia. Y nos ha interesado, sobre todo, determinar hasta qué punto ha sido normales o irregulares las relaciones entre el Estado cubano y las organizaciones religiosas. Como se ha visto, en estos años no se tratan sólo cuestiones como la lucha política, o las relaciones entre Cuba y el Vaticano, esto no puede predominar en el contexto de un país sincrético, e incluso, pluralista, en materia religiosa como la Cuba de hoy día. No existe un solo grupo religioso que no haya tenido algo que ver con esta materia, lo mismo los ecuménicos que los totalmente opuestos a toda relación interconfesional.

Algunos han argumentado que el “compromiso del cristiano es hacer la revolución”, añadiendo que lo demás puede explicarse de alguna manera y que cualquier crítica debe enmarcarse en aquel viejo lema “dentro de la revolución todo, fuera de la revolución nada”. Otros, han ido en dirección contraria y hasta algunos pueden argumentar, en su sistemática oposición al régimen, que lo mejor hubiera sido cerrar los templos para que el gobierno no tuviera justificación alguna a sus políticas religiosas.

Muchas de las posiciones adoptadas por cubanos y extranjeros, respecto a la situación política o al tema de la relación entre religión y sociedad, serían consideradas simples datos biográficos y hasta meras curiosidades, de no ser por la polarización y la frecuente exigencia de definiciones por parte de unos y de otros. Por ello, si mencionamos alguna preferencia individual, en algún momento, será única y exclusivamente por tener una relación significativa con acontecimientos políticos. A pesar de preocuparnos de esos detalles, que pueden tener su importancia, somos conscientes de que el tema es demasiado extenso y complejo para pretender ofrecer en una sola ponencia todo lo que pueda existir sobre el asunto.

La Iglesia cubana vive momentos especiales en las últimas décadas. La crisis económica en Cuba, provocada por el derrumbe del socialismo real de la Europa del este, por el embargo impuesto por una nación poderosa como los Estados Unidos de América, y por los reajustes de su economía, han hecho que esta sociedad viva momentos muy específicos y cruciales en su historia y de gran significado para su presente y su porvenir.

Cuba ha dejado de ser un posible modelo alternativo para las actuales sociedades hispanoamericanas debido a la crisis económica en la que se encuentra. Junto a esta crisis hay toda una serie de nuevos cambios sociales, se han producido en una década un crecimiento explosivo en todas las manifestaciones religiosas, tanto católicas como protestantes, afrocubanas y espiritistas, en religiones que nunca habían estado presentes en Cuba como la Baha'í. La fe religiosa se ha multiplicado por cinco respecto a décadas anteriores, según las estadísticas ofrecidas por las comisiones de iglesias y las diócesis de La Habana.

El 2 de abril de 1990 se inicia una nueva etapa en la sociedad cubana y en la Iglesia: el encuentro de Fidel Castro con líderes religiosos protestantes cubanos en el que se admitió la discriminación que se ejercía

hacia los cubanos de prácticas religiosas en el país. Y, posteriormente, en 1991, la declaración del Partido Comunista de Cuba de admitir creyentes a las filas, abrieron una nueva dimensión en las relaciones entre Iglesia y Estado que rebasó los límites de la Iglesia y que impactó en la sociedad cubana, inclusive, en aquellos no creyentes. Que me recuerdan aquellas palabras de Saltres “Estamos condenados a ser libres”. Junto a estos hechos, otro factor económico comenzó a presentarse en la sociedad cubana en la década del 90: el dólar americano comenzó a circular libremente y hoy constituye, junto al euro, las monedas más importantes en el territorio nacional. Comenzaron las inversiones extranjeras, unidas al capital estatal cubano y se desarrolló el turismo internacional. Todo esto ha ido cambiando a la sociedad y, por consiguiente, ha aparecido la marginalidad, la prostitución y la pobreza extrema que provocan la búsqueda de espiritualidad y supervivencia.

También en el contexto cubano hemos considerado la presencia que la Iglesia Católica va adquiriendo nuevamente en la sociedad, reforzada en los documentos 4to. del CELAM en Santo Domingo de 1992 y la carta “Pastoral del Amor”, firmada por los obispos católicos cubanos en 1994 y dirigida a todo su pueblo en donde se exhorta el regreso a las iglesias.

La presencia del Papa Juan Pablo II en Cuba, del 21 al 25 de enero de 1998, fue de gran impacto para la población cubana. Las misas en las plazas del país y la masiva participación del pueblo, conmovieron a toda la sociedad cubana. La imagen del sagrado Corazón de Jesús en la pintura gigantesca que cubre casi todo el frente del edificio de la Biblioteca Nacional, sirvió de fondo para la última misa de Juan Pablo II en Cuba.

Podemos decir que el contexto religioso hispanoamericano y caribeño a principio del siglo XXI que incluyendo a Cuba, está marcado por tres fenómenos: el cambiante rostro religioso, el avivamiento político en los evangélicos y el retroceso de lo ecuménico. Fuimos un continente católico y hoy es notable el crecimiento de los sectores no católicos, la pluralidad del mundo religioso no se limita a católicos y evangélicos, sino que también existen influencias religiosas orientales y proliferan las prácticas sincréticas. En Cuba, el crecimiento de las casas-cultos de los evangélicos que han reemplazado las actividades de los templos por el miedo a ser identificados, el ecumenismo institucional en torno al Consejo de Iglesias de Cuba, la participación de la Iglesia Católica en la crítica del programa gubernamental y la amplia presencia en todos los sectores sociales, de las religiones populares, dan un nuevo rostro al avivado, contexto religioso en la isla.

Esta ponencia se escribe meses después de la visita a Cuba, en febrero del 2008, del Secretario de Estado del Vaticano Tarciso Bertone quien presentó sus respetos al nuevo Presidente de los Consejos de Estado y Ministros de Cuba, general del ejército Raúl Castro Ruiz, hermano del líder de la revolución que ha entregado esas funciones.

Se han ofrecido nuevas promesas de mayor espacio, incluso acceso a las comunicaciones masivas, a la Iglesia Católica y otras confesiones. Otros historiadores se ocuparán de ese asunto.

Creemos por tanto, que la Iglesia y el Estado participan en una especie de prórroga para, de esta forma, poder sobrevivir a las diferentes situaciones políticas, económicas y sociales que les afectan; tanto de dentro de la isla como del exterior. Por ello, cada una de estas instituciones ha cedido para poder seguir adelante con sus propios intereses y, de esta forma, llegar al Siglo XXI.

Hay un pensamiento que me gusta recordar de Shaku Soyen. Cito:

“Unámonos, los verdaderos discípulos de Buda, los verdaderos discípulos de Jesús, los verdaderos discípulos de Confucio y los discípulos de la verdad, con el fin de ayudar a los desfavorecidos y llevar una vida gloriosa de fraternidad bajo el control de la verdad.”

Muchas Gracias.

“La libertad no tiene fronteras.”

Ponencia para la Universidad Interamericana
“Jueves de las Humanidades”
24 de abril de 2008